

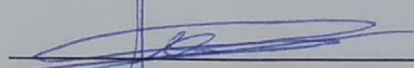
"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Lerma De Villada, Estado de México, siendo las 17:30 Horas del día 26 del mes de Septiembre de 2022, el LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, nos constituimos en la Oficina Regional XIII ubicada en Benito Juárez No. 18 Segundo Piso. Col. Estación, Lerma de Villada, Estado de México, para la supervisión de la oficialía de Huixquilucan 04, así como la, MTRA. ANA LAURA ÁNGELES VALENCIA, Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión Técnica de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Junio a Diciembre de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 515 actas de Nacimientos
2. 106 actas de Matrimonios
3. 166 actas de Defunciones
4. 13 actas de Divorcios
5. 0 actas de reconocimiento

Se da por terminada la presente acta el día 26 del mes SEPTIEMBRE de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR


MTRA. ANA LAURA ÁNGELES VALENCIA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL